

Expediente: 2575/24

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A C/ LEAL CARLOS JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20292062576 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

90000000000 - LEAL, CARLOS JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 2575/24



H104047962559

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A c/ LEAL CARLOS JOSE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2575/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CUMPLO CON RECAUDOS LEGALES - POR: ORTIZ, FERNANDO RAMIRO - 23/07/2024 09:37.

San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 2024. 1) Por apersonado, con domicilio legal constituido, désele al presentante intervención de ley en el carácter invocado. 2) Cítese a la parte demandada, en los términos del Art. 486 inc. 1° del CPCCT (Ley 6176), a fin de que dentro del quinto día hábil de notificada comparezca ante este Juzgado a audiencia de reconocimiento de firma, haciéndose saber que en caso de incomparecencia se hará efectivo el apercibimiento previsto en el Art. 487 de la ley citada. JGB. FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO. JUEZ.

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.